

Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.:+595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

Emboscada, 20 de abril del 2026

Dr. Agustín Encina, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Ref.: CONSTRUCCION DE AULA Y BAÑO PARA EL NIVEL INICIAL ESCUELA Y COLEGIO ABRAHAM LINCOLN ID N° 479959. _____

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al Informe Técnico de Verificación de la referencia, a fin de presentar formalmente el descargo correspondiente a las observaciones señaladas por el técnico verificador hgaleano.

Al respecto, procedemos a realizar las siguientes aclaraciones:

OBSERVACIÓN N° 1: Capacidad Financiera: los años evaluados no coinciden con los años indicados en el PBC, subsanar:

Respuesta: Se aclara que la observación señalada deriva de un error involuntario de transcripción en la redacción del Pliego de Bases y Condiciones (PBC).

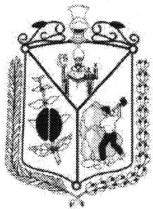
Inconsistencia Detectada: En la sección de "Requisitos Documentales" se citaron erróneamente los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Sin embargo, en el apartado específico de "Capacidad Financiera", el PBC consignó correctamente los años 2022, 2023 y 2024.

Criterio de Evaluación: Entendiendo que la capacidad financiera debe reflejar la solvencia actual de las firmas, el Comité de Evaluación tomó como válidos los ejercicios 2022, 2023 y 2024, los cuales son los estados contables vigentes y exigibles a la fecha de la apertura.

Actuación de los Oferentes: Es importante destacar que los oferentes, interpretando el sentido de la convocatoria y la vigencia fiscal, presentaron sus ofertas basándose en los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Conclusión: Por lo expuesto, se deja constancia de que la evaluación técnica-financiera se realizó sobre la documentación correcta obrante en el legajo de cada oferente, garantizando que el análisis de ratios de solvencia y liquidez sea veraz y actual, no afectando esto los principios de igualdad y libre competencia.


Ruth A. Díaz Cágere
Encargada U.O.C.

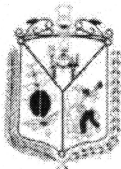


Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.: +595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".



Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.: +595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

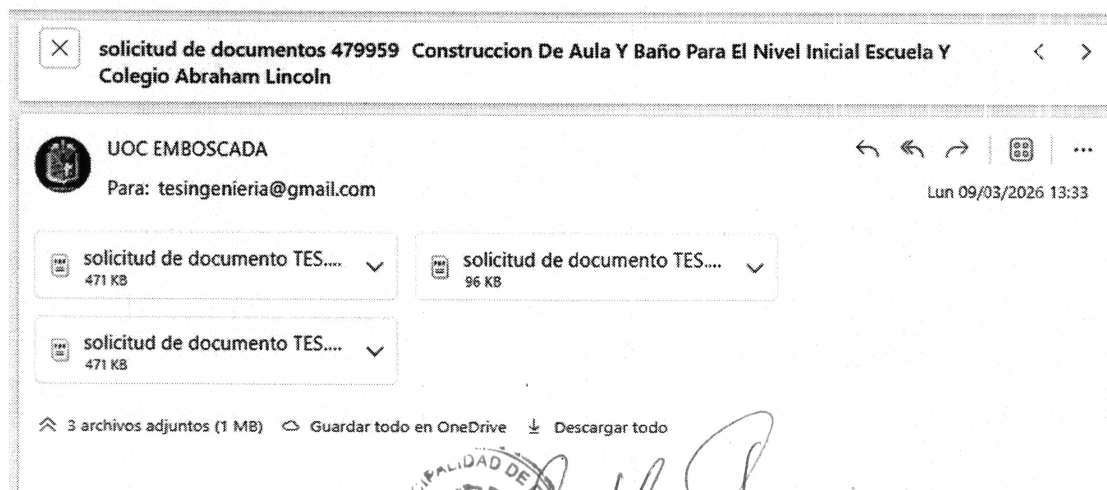
Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

Se deja constancia que en el PBC en el apartado de Capacidad financiera se solicita documentos de los años: 2022, 2023 y 2024, pero en los requisitos documentales por un error involuntario se detalla (2020, 2021 y 2022), AMBOS OFERENTES PRESENTAN DOCUMENTOS para la evaluación de la capacidad financiera de los años 2022, 2023 y 2024 los cuales son analizados.

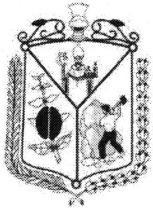
OBSERVACIÓN N° 2: Conforme a lo indicado en el informe de evaluación, no se observa la solicitud de documentos en cuanto a la experiencia específica el proveedor Diego Joaquin Rodriguez Barrios, recordamos a la convocante lo indicado en el artículo 80 del Decreto 2264/24 que dice: "...A ese efecto, el encargado de la evaluación emplazará por escrito al oferente a que presente la información o documentación necesaria, dentro de un plazo razonable establecido en las bases de la contratación, bajo apercibimiento de rechazo de la oferta..."

Respuesta: En relación a la observación sobre la falta de documentos de experiencia específica del oferente mencionado, esta Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) ratifica que se ha dado estricto cumplimiento a lo establecido en el Art. 80 del Decreto N° 2264/24.

Emplazamiento y Subsanación: Tras detectar la insuficiencia en el análisis inicial de los documentos de experiencia específica presentados en su oferta, el Comité de Evaluación procedió a emplazar al oferente Diego Joaquín Rodríguez Barrios vía correo electrónico en fecha 09/03/2026, solicitando la documentación respiratoria de la misma.



Ruth A. Díaz Cáceres
Encargada U.O.C.



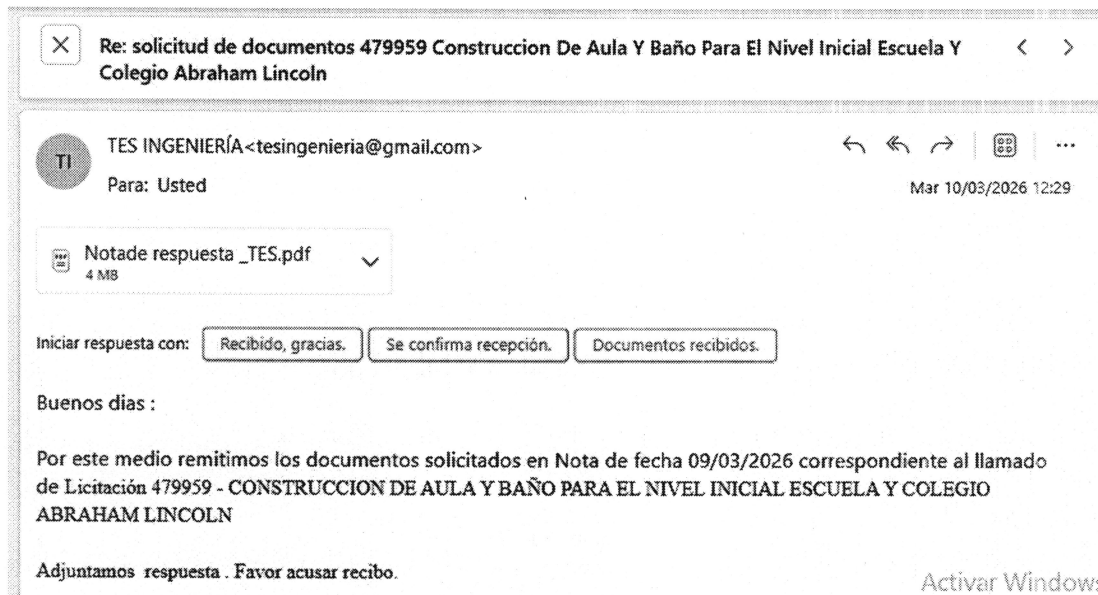
Municipalidad de Emboscada

Gobierno Democrático Municipal "Puertas Abiertas"

Colón y Pa'i Prieto – Tel.: +595529-20025 - email: muniemboscada@hotmail.com

Misión: "Somos un órgano de gobierno local que busca el desarrollo sustentable de su población, a través de la provisión de servicios eficientes con una gestión transparente e inclusiva, la interacción entre municipios vecinos, el gobierno departamental y el nacional".

Cumplimiento del Oferente: El proveedor dio respuesta satisfactoria a dicho requerimiento en fecha 10/03/2026, remitiendo los documentos dentro del plazo otorgado.

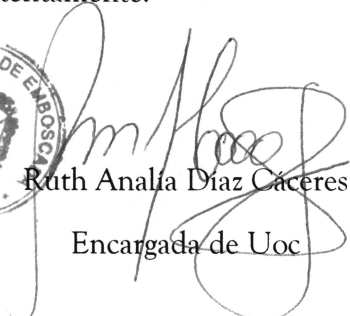


Regularización del Informe: Si bien se reconoce que la remisión de dichos documentos no quedó plenamente reflejada en el cuerpo del informe de evaluación inicial observado por el técnico, los mismos obran en el expediente administrativo y validan la calificación del oferente.

Por lo tanto, solicitamos se tenga por subsanada la observación, confirmando que el proceso de evaluación respetó el debido proceso y la normativa de contrataciones públicas.

Acompañamos a la presente toda la documentación de respaldo que acredita lo expuesto, con el objetivo de que esa Dirección realice el análisis pertinente y proceda al levantamiento de dichas observaciones.

Sin otro particular, me despido atentamente.


Ruth Analía Díaz Cáceres
Encargada de Uoc